SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Miércoles 17 de Abril de 1907 — Núm. 1345

ACTUALIDADES

Un artículo de Sol y Ortega

Ha llegado la época de las elecciones. Es natural que la atención pública se fije algo en ese acto mil veces repetido del que no siempre suelen salir bien librados ni el principio parlamentario ni la voluntad del país.

En Mallorca ya tenemos por cosa descontada que la contienda electoral será pacífica. La propia desanimación que reina en nuestros círculos políticos es un claro indicio de ello. Así apartemos nuestras miradas de aquí y llevemos la consideración á otras partes de la península, en donde se aguarda el resultado de las urnas con la más legítima expectación. Entre todas las que merecen principalmente la atención figura Barcelona, con su candidatura de solidarios y antisolidarios, representantes de dos tendencias opuestas.

Ya hemos hablado en otras muchas ocasiones de lo mismo. Hoy consagramos nuevamente esta actualidad, para recoger siquiera algunas de las sólidas razones expuestas, en un artículo brillantísimo, por el insigne republicano Sr. Sol y Ortega en contra de ese contubernio de ideas y principios que se llama Solidaridad, y cuya finalidad no aparece tan claramente como debiera aparecer.

La Solidaridad ha proclamado su candidatura, y valida de todos los medios imaginables, incluso los ilícitos, intenta copar la representación de Barcelona.

Es principio de derecho constitucional—dice Sol y Ortega—que las Cortes han de ser reflejo del país, y que en ellas estén representadas todas las aspiraciones y tendencias tanto de la mayoría como de la minoría del cuerpo electoral. Y para que esto fuese una verdad, el legislador creó grandes circunscripciones, con número determinado de diputados, de los que cada elector podría votar solamente á algunos.

Pues bien; la Solidaridad barrena el propósito del legislador y elude las precauciones que se tomaran para garantir el derecho de todos.

«Porque es el caso—dice el probo republicano—que la Solidaridad catalana, conglomerado de católico políticos, carlistas, catalanistas y algunos republicanos disidentes, cada uno de cuyos grupos representa una exigua é insignificante minoria en frente de la Unión Republicana, presenta en Barcelona una candidatura formada de siete nombres, y mediante una combinación, más ó menos hábil, aspira á apoderarse de la representación total de nuestra ciudad, burlando así los propósitos del legislador, el sentido de la ley y el derecho indiscutible de los que constituyendo en realidad una mayoria permanente, aparecen hoy circunstancialmente y por mero accidente, como una minoria. Y ¿quienes intentan tal cosa? ¿quienes la amparan y sancionan? ¿quienes tratan de aprovecharla? Pues la intentan los solidarios, unidos, según ellos, por el vínculo del amor al derecho y á la regeneración del país, y por el sentimiento del respeto á la voluntad del cuerpo electoral; la amparan y sancionan los Sres. Salmerón, Junoy, Vallés y Ribot y otros, que alardean de convencidos demócratas y ardientes apóstoles del derecho moderno; tratan de aprovecharlo, los que figuran en la candidatura de Solidaridad, probando con este mero hecho, la contradicción notoria que existe entre sus actos y sus palabras y entre su conducta y las doctrinas que preconizan.»

¿Tiene derecho á estar representada en Cortes la Unión Republicana de Barcelona?

Las cifras van á decirlo. En las elecciones de diputados á Cortes verificadas en 1905 la Unión sumó veinte y cinco mil votos, y en las recientes elecciones de diputados provinciales ha obtenido diez y nueve mil, á pesar de que en ellas únicamente tenían opción á votar cien mil electores de los ciento veinte y cinco mil que constan en el censo. Ambas cifras, según la ley de probalidad, son casi iguales ó muy aproximadas.

Esto demuestra que la Unión Republicana, á pesar de la desmembración sufrida por la detección de Salmerón, conserva poco más ó menos la fuerza de antes; y por consiguiente, es una agrupación organizada y viva, con todos los derechos y prerrogativas que tiene quien representa la quinta parte de la población de Barcelona. Y enfrente de esa potencia se ha constituido un agregado de carácter transitorio, compuesto de cinco grupos, distintos unos de otros y algunos radicalmente incompatibles entre si, los cuales obtuvieron treinta y dos mil votos en las últimas elecciones.

Si la Unión Republicana pelease contra cada uno de los mencionados grupos, se llevaría la mayoría en las próximas elecciones. Ninguno, incluso el catalanista que en su época de apogeo llegó á contar catorce mil votos, podría disputarle el triunfo. ¿Es justo, equitativo y moral que se intente privar de legítima representación para ser oida en el Parlamento á esa fuerza política, la más poderosa de las que existen en Barcelona?

Dirán los solidarios que lo que intentan no lo veda la ley; que ésta no veda tampoco lo pactado, ni prohibe la hábil combinación de sus sufragios mediante la cual quieren apoderarse de los puestos de la mayoría y de la minoría.

«No todo lo legal—escribe Sol y Ortega—es justo ni conforme á derecho, y esto lo saben perfectamente los solidarios y, singularmente, el Sr. Salmerón, que se ha pasado la vida luchando *pro jure contra lege*, ó alardeando, cuando menos, de ser el paladin de la justicia, contra las iniquidades de la ley escrita, ó contra la interpelaciones violentas ó farisaicas de ella, y en el caso presente, no podrán negar que el copo que patrocinan constituye una tremenda injusticia.»

Y en demostración de lo afirmado, el ilustre republicano expone tres casos, que por la lógica contundente de su razonamiento, queremos reproducir integramente. Esos tres casos son tres armas de combate contra las que nada podrían oponer los que defienden el pacto y el copo solidario, como la última palabra para conseguir nuestra completa salvación.

Oigamos y reflexionemos lo que dice Sol y Ortega:

»Dispone el reglamento del Congreso que para el examen de las actas que presentan los diputados electos se nombrará una Comisión compuesta de quince miembros para formar la cual cada señor diputado tendrá derecho á elegir cinco: es esta la garantía que da el propio reglamento á las minorías, á fin de que la justicia y la imparcialidad presidan al reconocimiento y examen de poderes. Es indudable que, dentro del precepto legal podrían perfectamente combinarse los diputados monárquicos, conservadores y fusionistas, que siempre suman mucho más de trescientos votos, para elegir la totalidad de la Comisión, y excluir de ella las minorías republicana, carlista y catalanista. ¿Qué diría el señor Salmerón si esto sucediera?; ¿qué haría si los autores de tal iniquidad trataran de cohonestarla y hacerla valedera, invocando la legalidad estricta de la cosa? Por menos, por mucho menos, se ha retirado el viejo republicano del Congreso, después de tronar contra el régimen, las instituciones y el Gobierno, y amenazar con la apelación á la fuerza y á la violencia. Por menos, mucho menos, por una bagatela, abandonó recientemente los escaños, seguido de toda la minoría, por cierto momentos antes de discutirse y votarse las capitulaciones regias, dando con ello pie y ocasión á que se aprobara la ley llamada de jurisdicciones, que sin tal retirada todavía seguiría en estado de proyecto.

»Otro caso. Votaron las últimas Cortes una nueva y crecida tarifa, para la exacción del impuesto llamado de cédulas personales, buscando así recursos para suprimir el de consumos. A pesar de que éste subsiste, nadie podrá desconocer que el Gobierno procede conforme á la ley estricta, al aplicar aquella tarifa nueva. No obstante, el país protesta. ¿Por qué? Porque una cosa es la ley y otra es el derecho. Pues bien, de prevalecer la doctrina aplicada por los solidarios para justificar el copo que han decidido, los españoles no tendríamos razón al resistir al pago que se nos exige con sujeción á la nueva tarifa, ya que la ley autoriza á los poderes públicos para aplicarla y hacerla efectiva. He aquí á lo que conduce la adopción de principios absurdos

»Ultimo caso. Interesa mucho á Barcelona y Cataluña todo lo concerniente á Aranceles. El legislador, atento á salvaguardar y amparar los intereses de la industria, ha adoptado, en beneficio de éstos determinadas precauciones, tal como la de someter toda reforma arancelaria al examen y conocimiento de la Junta de Aranceles y Valoraciones, antes de recabar la aprobación del Poder legislativo. Mas como en último término las Cortes, en tal materia, son soberanas, podrían perfectamente los diputados y senadores, procedentes de ciertas regiones y afectos á determinadas ideas económicas, confabularse, concertarse y solidarizarse para variar por completo el régimen arancelario, prescindir en absoluto de los trabajos de aquella Junta y rebajar ó anular las tarifas, en perjuicio de nuestra industria y fabricación. Si es justo todo lo que la ley no prohibe, cual prácticamente sostienen los solidarios, ¿que objeción podría oponerse á la legitimidad de la reforma?; ¿cómo sería posible negar la legalidad de la misma? Y, sin embargo, es evidente que ella, en cuanto perjudicara legítimos intereses creados, en cuanto violara los principios fundamentales del orden económico, en cuanto burlara las previsiones del legislador y las precauciones por el mismo adoptadas para impedirlo, sería contrario al derecho, injusto, inicuo é impolítico y que, con razón sobrada, podrían los perjudicados poner el grito en el cielo y hasta protestar airadamente.»

El copo estaría justificado y aún sería legítimo, si Solidaridad pudiese ostentar el título de representante de toda la opinión de Barcelona.

Mas no es así. La única idea que parece mantener unidos á los solidarios es la de la autonomía municipal ó regional; pero en esa idea, tal como aquellos la entienden, no comulga Barcelona entera, pues hay un núcleo por lo menos de veinte y cinco mil electores que la repudia. Y ese núcleo por su número y fuerza tiene derecho á representación. Solidaridad sólo tiene razón y derecho para aspirar á llevar la voz de aquella mayoría unida por la idea común y pretender los puestos que se asigna la Ley; más no para aplastar por combinaciones de sus sufragios. Si la fuerza se espiritualiza y ennoblece cuando se pone al servicio de la razón y del derecho, en cambio se materializa, degrada y embrutece, cuando, como en el caso presente, se emplea para contrariar la naturaleza de las cosas, escarnecer la ley, defraudar la razón y atropellar la justicia.

Repleto está el artículo del Sr. Sol y Ortega de razones contundentes, que lamentamos no poder extractar para conocimiento de los lectores, y mejor explicación de los fines que se ha propuesto Solidaridad y de los medios vergonzosos á que ha apelado para triunfar. Sin embargo, y aun á trueque de prolongar con exceso este artículo, no queremos terminarlo sin reproducir los dos siguientes párrafos, que pueden arrojar alguna luz sobre el contubernio.

«Para dominar tales repugnancias (la resistencia de muchos republicanos y de buena parte del país catalán á perder su libertad y su derecho individual) los fundadores de la Solidaridad han utilizado por sí y por medio de sus órganos, toda clase de armas, incluso las emponzoñadas y venenosas, sin percatarse siquiera del respeto debido á la existimación y á la honra ajena. Primero ofendieron, insultaron y anatematizaron á los que, con viril entereza, se negaron á seguirles en lo que, con ó sin razón, consideraban un extravío; después tuvieron la osadía de declararles pública y solemnemente enemigos de Barcelona y aun de Cataluña; por último, han incurrido en la insensatez do aprovechar y explotar para sus fines, el horror que infunden a nuestros conciudadanos los atentados terroristas afirmando, ó, cuando menos, indicando la existencia de alguna conexión moral, si no material, entre los autores de dichos atentados y el núcleo antisolidario. ¿Se ha visto cosa igual ni parecida?; ¿cabe imaginar locura mayor?

»Pues ahora los prohombres de la Solidaridad intentan añadir á todos estos agravios, el insólito de tapar la boca á los que de tal suerte han maltratado, privándoles de toda representación en Cortes, y, con ello, del natural y legítimo derecho de defensa; á esto tiran, eso buscan, no otra cosa se proponen con el inicuo recurso del copo. Diríase que temen encontrarse en el Congreso frente á frente de aquellos á quienes ofendieron tan gravemente; que les infunde pavor la idea de verse obligados, á rendir allí cuentas de cuanto han hablado y escrito, en perjuicio de sus adversarios, de Barcelona y de Cataluña; que se sienten, en suma, impotentes é incapaces de afrontar el merecido juicio de residencia, que más ó menos tarde les espera.»

Lecturas curiosas

En la nueva Cámara de Helsingfors tomarán asiento como diputados nada menos que once mujeres.

Cinco de estas futuras representantes del pueblo están en disposición de tomar marido.

Veremos cuando logren pescar uno si las que han de hacer leyes en la Cámara para gobernar una nación, saben siquiera gobernar su casa.

***

El colmo del egoismo.

Varios hoteleros suizos creyendo que el crimen de Tatiana Leontieff ha retraido á muchos turistas y esto hace disminuir sus ganancias, pretenden formular contra ella una reclamación de daños y perjuicios.

Ahora falta, que si una epidemía se desarrolla en el pais reclamen también contra las familias de los que sucumban al contagio.

***

¡Los inventores! ¡Oh, los inventores!

Acaba de descubrirse un aparato que sirve...

¿Para qué dirán ustedes, que sirve?

Pues para proporcionar una gran tranquilidad á las personas que cuiden de enfermos.

Un pequeño aparato colocado en las axilas del enfermo, sirve de advertidor.

¿Que siente un acceso de fiebre?

Trrriin.... suena un timbre y el enfermero queda avisado.

Lo esencial es saber si el aviso surtiría efecto, pues creemos que para estos casos el mejor timbre es el interés.

***

Acaba de morir en Inglaterra un fabricante de pildoras que logró hacer una fortuna debida todo ella á una expontaneidad femenina.

Vendía él mismo sus píldoras en el mercado y un día su mujer que las había usado con excelente resultado le dijo delante de la gente:

—Bien vale una guinea la caja.

La frase hizo efecto y fué un rayo de luz para Becchan, que así se llamaba el pildorero; explotó las palabras de la buena mujer en el anuncio é hizo su fortuna.

Ultimamente gastaba anualmente dos millones y medio en anuncios, y por esta cifra puede formarse idea de su fortuna.

EL EXPRESIDENTE Y EL TELEFONISTA

Pugilato singular

A puñetazo limpio

Despachos recibidos de Nueva York dan cuenta de un curioso incidente, desarrollado en un hotel de Pittsburgo.

Se recordará que tras el fracaso de su candidatura á la presidencia de la República, el expresidente de la Cámara de Diputados, de Francia M. Paul Doumer, marchó á América, buscando en los viajes consuelo para sus penas de vencido.

Después de recorrer varias ciudades de la Unión americana, recibió una invitación del multimillonario Carnegie para que asistiera á las ceremonias de inauguración de su espléndido Instituto de enseñanza.

Aquel día Doumer, retirado en la habitación que ocupa en uno de los mejores hoteles de Pittsburgo, leía tranquilamente, cuando sintió ruido en una pieza cercana.

Levantóse, y de puntillas se acercó á ella, procurando observar lo que pasaba en la misma.

Vió por el ojo de la cerradura que un hombre malencarado, moreno, de grandes barbas, vestido pobremente con un traje azul y una gorra, penetraba de puntillas, llevando en la mano algunas herramientas.

Doumer no vaciló. Creyendo que se trataba de un ratero, abrió la puerta y se precipitó furioso sobre él.

Antes de que el intruso pudiera darse cuenta de lo que le ocurría, aplicóle algunos vigorosos puñetazos, y un *coup de tete* en el bajo vientre.

Pero el agredido, que es hombre de fuerzas hercúleas, volvió pronto de su sorpresa.

Y tomando á Doumer por un loco, devolvióle con usura los golpes que recibió en el primer momento.

Trabóse entre ambos una lucha encarnizada. Doumer utilizó todos sus recursos de boxeador y gimnasta — es hombre que en su juventud obtuvo premios por dicho concepto.—Pero su adversario, ducho en los ardides de este género de peleas, esquivó sus golpes, y consiguió plantarle en el pecho, varias veces, el tacón de sus ferradas botas.

El combate tuvo, para los muebles de la habitación, resultados desastrosos.

Doumer metió un codo en la luna de un armario. Su contrincante derribó un velador cargado de porcelanas que, naturalmente, se hicieron añicos.

Ambos, molidos de mutua paliza, dedicáronse á arrojarse sillas, á modo de proyectiles.

Al fin, el estrépito llamó la atención de los criados del hotel y de los viajeros alojados en el mismo.

Llenóse el cuarto de apaciguadores, que apartaron, tras grandes esfuerzos, á los enconados combatientes.

Y el dueño, muy humilde, interrogó á Doumer acerca de la causa de tan extraño y formidable escándalo.

—Ese hombre es un pillastre—dijo el ilustre político lleno de cólera.—Venía á robar, y yo lo he evitado.

Ese caballero estáfloco—interrumpió furioso el otro.—Yo venía á componer el teléfono, por encargo de la casa, cuando se arrojó sobre mí, insultándome y dándome de golpes.

Estupefacción general.

Comprobada la identidad del obrero, Doumer tuvo que rogarle le dispensase.

El telefonista compuso el aparato y se marchó á su casa, á aplicarse unos paños de árnica.

El ex presidente de la Cámara francesa, por su parte, hubo de meterse en el lecho, todo dolorido.

El *quid pro quo*, origen de tan descomunal contienda, ha hecho reir grandemente á los ciudadanos de Pittsburg.

Notas agricolas

El procedimiento más seguro para librarse de los insectos que atacan á los frutos, es la limpieza del arbol durante el invierno, y sobre todo en la primavera, por medio de substancias insecticidas, entre las cuales es muy de recomendar la siguiente fórmula:

Sosa cáustica del comercio 800 gramos, potasa del comercio 800 y agua 60 litros; se disuelven las dos materias y después se agregan 600 gramos de jabón blando y una vez hecha la mezcla se incorpora la cantidad de agua necesaria para completar los 100 litros.

Este líquido se aplica á los troncos y ramas de árbol poco antes de iniciarse el nacimiento de las hojas, en que ya están blandos algunos huevos de insectos que destruirá el líquido alcalino.

Debe tenerse la precaución de usar el insecticida en forma que no se ponga en contacto por espacio de mucho tiempo con las manos del operador, porque aun cuando no es substancia venenosa sí es bastante cáustica y puede producir llagas.

No conviene que las yemas del árbol sean embadurnadas con el líquido, porque disolvería la materia protectriz resinosa que los botones contienen y los perjudicaría grandemente. La aplicación se hace con una brocha.

Francia y Alemania en Marruecos

¿Se va á negociar?

Ha llamado mucho la atención un artículo que publica el periódico alemán «Berliner Tageblatt» relativo á la futura situación de Francia y Alemania en Marruecos.

Titúlase el artículo «La cadena al pie», con lo cual queda entendido que es una segunda parte de aquel que publicó el mismo diario berlinés cuando el asesinato de Manchamp pareció poner frente á frente á Francia y Alemania.

En aquel artículo indicaba «Berliner Tageblatt» la posibilidad de que Alemania dejara franco el paso á Francia en Marruecos á cambio de algunas concesiones en el asunto del ferrocarril de Bagdad.

En el artículo de ahora «Berliner Tageblatt», no sólo insiste en la misma proposición, que entonces no fué mal acogida por la prensa oficiosa francesa, sino que habla ya de negociaciones.

Como el «Berliner» es un periódico semioficioso, y como ahora parece colocar ya en el terreno de la negociación diplomática lo que propuso primero y pareció insinuación del gobierno alemán, el artículo cuya parte esencial voy á trascribir tiene suprema importancia. Todo parece indicar que Francia y Alemania van por primera vez desde 1870 á ponerse al habla para un asunto de interés común, que puede ser luego de interés europeo.

Hé aquí lo que dice el diario berlinés:

«El imperio de Marruecos, en donde nuestro comercio apenas si alcanza á seis millones de francos, y que con su población salvaje no representa para nosotros sino un valor económico muy discutible, resulta por el contrario para Francia sumamente importante en razón de su vecindad con Argelia. Representa, pues, un objeto de cambio ideal, objeto que en condiciones dadas pudiéramos abandonar y que Francia debería pagarnos espléndidamente.

»Al mismo tiempo nos libraríamos de un motivo de continuos rozamientos y podríamos á la vez allanar el camino á nuestros verdaderos intereses económicos.

»Esta sería, y nadie podrá negarlo, una inapreciable solución.

»La prensa francesa levanta acta de nuestra proposición, la acoge con muy favorables comentarios, y con gran placer hemos podido observar que por esta vez, una gran mayoría de los periódicos alemanes oficiosos ha contestado á las declaraciones de la prensa francesa con calma, inteligencia y sin prejuicios.

»No parece, sin embargo, que exista una disposición por parte de Alemania ni á aceptar el ferrocarril de Bagdad, como equivalente de nuestra influencia en Marruecos, ni á tomar la iniciativa para las negociaciones.

»Claramente resulta que una amistosa explicación sobre Marruecos y otras cuestiones coloniales, sería bien acogida por ambas partes y hasta se puede esperar para muy en breve un cambio de impresiones sobre el asunto y que el primer paso tenga por objeto aclarar una situación que hasta ahora aparece un tanto oscura.

»El embajador M. Cambón verá seguramente abierto el camino hacia una progresiva pacificación que, según ha declarado, es el principal objeto á que aspira y constituye su deber, tomando para ello la iniciativa y pronunciando la primera palabra.

»De todos modos, en el fondo, es bien indiferente el procedimiento que pueda seguirse; pues la diplomacia sabrá encontrar la solución de este problema planteado por la etiqueta.»

La trasatlántica española

Viajes rápidos entre España y la Argentina

De una importante revista marítima y comercial de Buenos Aires reproducimos las siguientes notas:

«La «Trasatlántica Española» ha determinado mandar á Buenos Aires el más lujoso y rápido vapor de su flota, el «Alfonso XII».

El barco vendrá á Buenos Aires á marcha económica, pero al regreso el viaje será hecho á gran velocidad, tanto cuanto permiten las excelentes máquinas del «Alfonso XII,» es decir; 19 millas. Se realizará, pues, la travesía desde Buenos Aires á Cádiz en 13 días.

El vapor que nos ocupa no es un barco común; puede ya apreciarse su importancia bajo el punto de vista de la marcha; será el trasatlántico mas veloz que haya navegado en Sudamérica y seguramente pasarán muchos años antes que otro cualquiera pueda batir el record que marque.

En lujo el vapor español tambien resaltará. Basta recordar que el «Alfonso XII» en diversas ocasiones ha llamado la atención en Europa por su arquitectura interna, cuando el actual rey de España realizaba en él sus excursiones marítimas, y últimamente con motivo del viaje de dicho monarca á Canarias, ha sido reformada gran parte de su cá-

mara. Hay lujo y solidez, gusto y arte verdadero arte decorativo; porque sus pinturas, tapices y mueblaje han sido ejecutados y combinados por los más afamados artistas españoles.

Inglaterra, Alemania, Francia, tendrán muchos vapores lujosos, España tiene uno: el «Alfonso XII,» pero, en proporción, ninguno de otra nacionalidad aventaja á este, porque tambien es cierto, ninguno ha costado tanto dinero.

Se nos informa que «Alfonso XII» será una revelación, en cuanto á cocina y trato, pues, vendrá en él parte del personal que sirvió al rey en su viaje á Tenerife.

Mucho nos alegramos que la Trasatlántica Española recupere, con la venida del nombrado vapor, su puesto de primera fila en la navegación al Plata, pues lo merece una compañía que fué la primera en enviar á Buenos Aires el tipo moderno de vapores y que hoy es tambien la precursora de los viajes rápidos.

Palabras de felicitación para D. Arturo López Alfaro, el inteligente agente de la Trasatlántica Española, á cuya constante prédica se debe, sin duda alguna, el viaje de la nave real.»

Los horrores de la emigración

Terrible desbandada

Coruña—Ha llegado á esta capital en compañía de sus familias, y en lamentable estado, un centenar de emigrantes, contratados por una empresa particular de París, para marchar gratis á Chile.

Desde hace medio mes recorren los puertos de la costa, esperando el momento del embarque.

Como carecen de todo recurso, han tenido que implorar la caridad pública para hacer el viaje de Bilbao á Santander y desde este último punto á la Coruña, en tanto venía el buque que ha de conducirles á América.

Este ha llegado ya y se cree que embarcarán mañana.

La Prensa local, comentando la llegada de los emigrantes, pregúntase si esta emigración en masa, que reviste los caracteres de una verdadera leva, autorizóla el Gobierno, exigiendo á la Empresa las debidas garantías y enviando á los puertos comisarios que inspeccionaran las condiciones en que aquella se realiza.

El gobernador calla, por desconocer los detalles del asunto.

A pesar de habérseles prometido que harían el viaje gratis, los emigrantes se ven obligados á pagar á los agentes derechos imaginarios.

Hoy visitaron al gobernador para protestar de que se les exija el pago de los derechos de ferrocarriles y otros que consideran injustos.

El aspecto que presentan las familias emigrantes no puede ser más desastroso, infundiendo verdadera lástima.

Acompáñabales un enjambre de niños.

Censúrase unánimemente el que nadie se preocupe de averiguar las condiciones en que se realiza esta terrible desbandada.

PÁRRAFOS DE UNA CARTA

Lo que pasa en Filipinas

Una importante personalidad de Barcelona ha recibido una carta de Manila, que juzgamos interesantísima y de la cual reproducimos algunos de sus párrafos.

Dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Por aquí anda la política muy revuelta, pues ya tenemos en danza por lo menos tres partidos, queriendo todos ellos ser representantes del pueblo, sin ver los muy tontos que los americanos se están bañando en agua de rosas, pues así aseguran mejor su dominio, por más que yo opino que éste durará aquí poco tiempo, y Dios haga no sea profeta; pero tales cosas voy viendo, que no sé por qué se me figura que esto ya está vendido al Japón, y por más que no me explico la causa, tengo mis fundamentos para sospecharlo y se los voy á decir á usted á ver que le parecen. Todo lo que usted ve que dicen los periódicos de América y en especial de San Francisco entiendo que es comedia pura, y que esto, por lo menos Luzón y Visayas, ya está vendido al Japón. El ruido que ahora arman es tan sólo para ir á una parodia de guerra, pues los americanos quedarían muy mal después que hicieron la guerra á nosotros por humanidad, según decían, y por libertar á los filipinos, si á cartas vistas hicieran la venta. Así parecerá que los japoneses, han conquistado esto. No obstante, los americanos sacrificarán algunos hombres y barcos, pero ganarán, además del precio de la venta, algún trozo de la Mandchuria. Ellos ven que á la corta ó á la larga tendrían que dar la independencia á los filipinos, pues los han encontrado mucho más instruídos de lo que ellos se figuraban, y antes que llegar á esto, prefieren traspasarlo. Se quedarán de todos modos con Mindanao y Joló, que á proporción resulta hoy ya lo más poblado de americanos comerciantes y particulares, y allí se dedicarán á cazar moros, como lo están haciendo, hasta que se queden solitos ó les esclavicen de verdad. Dicha región, la mora, no se rige por las mismas leyes que el resto del Archipiélago, sino que continúa gobernada militarmente. Que todo esto es cosa hecha, lo prueba el que á pesar de los rumores generales de guerra entre América y Japón para disputarse el dominio del Pacífico, los americanos envían al Atlántico todos sus barcos que valen algo. Los 15 acorazados de que disponen, están hoy todos en el Atlántico, y aún no hace tres meses había aquí cuatro.

Además de los acorazados, han enviado tambien todos los buenos cruceros, dejando aquí solamente cuatro de segundo orden en unión de algunos de los cañoneros de nuestro tiempo. Esto, en mi concepto, prueba hasta la evidencia que en el choque, que aunque sea paso de comedia, ha de haber, no quieren perder ningún barco de importancia. El tiempo nos descifrará la incógnita. Yo creo que el haber ido de embajador al Japón el que era gobernador general en estas islas (general Wigth), después de su paso por América, fué para hacer el convenio del traspaso. Ya me dirá cual es su opinión sobre el particular, y me alegraré de no ser profeta, pues creo que nada ganaría yo con el cambio; no obstante el país en general y en el sentido material, ganaría á mi entender, pues habría una gran irrupción de japoneses, y con ello, además de abaratarse mucho los jornales, aumentaría la produccion. Esto puede ser favorable á los propietarios y á algunos comerciantes, pero sería pésimo para la gente jornalera del país, que se moriría de hambre con la competencia del trabajador japonés. También perdería mucho el país en el sentido moral y religioso; pero quien sabe si así ha de ser para que se cumplan las profecías de aquella monja clarisa.»

. . . .

CONSEJOS Á LAS MADRES

Higiene de los niños

El régimen alimenticio de los niños debe acercarse poco á poco al de los adultos.

Cuando se altera la salud de los niños, es necesario observar cuidadosamente sus evacuaciones; si son líquidas y verdes, ordinariamente se remedia todo con alguna dieta.

El niño debe dormir en su cuna, y no sobre la falda de su madre ó de su nodriza, siendo necesario habituarle á ponerle en aquella completamente despierto y que duerma á su hora.

Cuando veamos á un niño permanecer en su cuna sin llorar ni dormirse, podemos estar seguros de que está bien educado.

El aire es bueno para los niños desde los primeros días de su existencia, por lo que no tenemos exponerlos á él sacándolos algunos instantes en la hora más templada del día si es invierno, y dos horas por lo menos en el buen tiempo.

El aire los calma si están inquietos; les da un buen sueño (los recién nacidos duermen casi todo el tiempo que están fuera de casa), y es el complemento de una buena alimentación.

Cuando se desteta á los niños es un error prolongar mucho tiempo la costumbre del sueño durante el día, porque se les priva de la mejor ocasión de pasear y de tomar el aire libre.

Debe acostarse temprano el niño, no hacerle velar bajo ningún pretexto, ni excitarle con juegos desordenados por la tarde antes de acostarle.

Si la mejor prueba de la buena educación del recién nacido es que sepa estarse despierto en la cuna, la del niño de más edad se conoce en el modo con que vá á costarse á su hora sin murmurar ni hacer la menor observación.

No debemos acostumbrar á los niños á vestir franelas sin una necesidad.

La limpieza del cuerpo y la cabeza, forma parte de la higiene de los niños, por lo que se les debe lavar con cuidado y bañarlos con frecuencia. El uso de los baños es tambien necesario para que no se asusten de ellos en caso de enfermedad.

La buena educación moral, forma parte de la buena educación física; la una está ligada con la otra; y como no se puede educar bien á los niños si no se tiene autoridad sobre ellos, es preciso acostumbrarlos á ella pronto.

Es un error creer que los niños tienen necesidad de diversiones variadas y tranquilidad que de excitación, no conocen la monotonía, y los mismos juegos é historias son siempre nuevos para ellos.

JUDICIALES

Ayer se celebró en la Audiencia provincial de esta Ciudad, el alarde de las causas que deben verse durante el cuatrimestre próximo ante el Tribunal de Jurado.

Las causas que se hallan en esta disposición y pendientes de señalamiento son las siguientes:

Partido de Palma

Contra Josefa Ballesta Talaguera y Victoria Pascual Bonet, sobre aborto.

Contra Antonio Más Barceló, sobre asesinato.

Contra Julián Sánchez Miró, sobre estafa y falsedad.

Contra Agustín Pujadas Fábregas, sobre violación.

Contra Joaquín Navarro Rodríguez, sobre estafa y falsedad.

Contra Ramón Torres Marí, sobre tentativa de robo.

Contra Miguel Enseñat Alemañy é Isabel Enseñat Covas, sobre robo.

Contra Antonio Coll Oliver y Antonio Vallés Arrom, sobre expendición de billetes falsos.

Partido de Manacor

Contra Pedro Juan Truyol Massanet, sobre robos é incendio.

Contra Bartolomé Vanrell Banús y Antonia Mora Planas, sobre violación y corrupción de menores.

Contra Juan Rosselló Mayol, sobre falsificación.

Contra Onofre Servera Vaquer y Jaime Cerdá Mesquida, sobre expendición de moneda falsa.

Partido de Mahón

Contra Miguel Pons Camps y Francisco Pons Moll, sobre robo y hurtos.

Partido de Ibiza

Contra Miguel Costa Riera, sobre violación.

Contra José Ferrer Juan, sobre homicidio.

Partido de Inca

Ninguna.

***

A las once de la mañana de ayer, se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Ramón Grimalt (a) *Maneta* sobre lesiones.

Formaron Tribunal el Presidente señor Gimeno y los Magistrados señores Valencia y Quintana actuando de Secretario el Sr. Canals.

Despues del período probatorio el Abogado Fiscal Sr. Azpelicneta sostuvo que el 12 de Julio último el procesado paseando por la calle Mayor de la villa de Pollensa fué molestado por Juan Bennasar, Martín Plomer y los hermanos Guillermo y Antonio Font, por lo que sacando un cuchillo infirió algunas lesiones á los que le insultaban.

No estuvo conforme con el dictamen pericial que afirma la irresponsabilidad del Grimalt por ser idiota.

Y pidió se impusiera al procesado la pena de tres meses y once días de arresto mayor accesorias y costas.

El Letrado defensor D. José Siquier sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado fundándose primeramente en el dictamen pericial y además en que concurre á su entender la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa, interesando por tanto su libre absolución con declaración de las costas de oficio.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

La tormenta en Manacor

Por personas llegadas hoy de aquel pueblo nos enteramos de los enormes destrozos que la última tormenta ha causado en los términos de Manacor y Petra.

A lo dicho ayer por nuestro activo corresponsal en Manacor añadimos algunos datos que nos proporciona un testigo presencial.

«Hallábame, nos ha dicho, muy cerca del «Rafal Pudent», en una caseta de campo que por lo vetusta no ofrece muchas seguridades en día de temporal, donde nos habíamos recogido á causa del tiempo.

Mientras conversaba distraido con algunos amigos, nos percatamos de que lentamente avanzaban en dirección nuestra un violento ciclón que levantaba en vilo arrastrando á alguna distancia cuanto encontraba.

Un carro repleto de leña fué levantado por el ciclón á presencia nuestra y arrojado más de treinta pasos lejos.

Cerramos la puerta de la casa esperando que el ciclón la derrumbaría por lo menos en parte, y buscamos refugio en el centro de aquella.

Poco después nos asomamos pudiendo ver que el ciclón había pasado dejando nuestro refugio á la izquierda.

Salimos fuera y el espectáculo que presenciamos fué desconsolador.

El carro cargado de leña estaba completamente estropeado; tiernos arbolillos, esperanza del pobre labriego, se presentaban tronchados y gruesos árboles habían sido arrancados de raiz.»

Según noticias en todo el camino recorrido por el ciclón se podían ver idénticos destrozos.

Se calcula que estos alcanzan á una suma crecidísima.

Ecos de Sociedad

De viaje

Para Barcelona salieron ayer tarde en el correo «Balear» los señores siguientes:

Don Aurelio Pascual, D. Francisco Arbona, D. Ramon Alemañy y hermano.

Don Pedro Pujol, D.ª Rosa Bosch, D. Leandro García, D. José Balet, don Angel Royo y Sra., D. Juan Bauzá, Dr Manuel Bonet é hijo.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Mahon en el correo «Menorquín» los señores siguientes:

Don Martin Pant, D. Francisco Serra, D. Lorenzo Pons, D. Pedro Vill, doña Manuela Bonet de los Herreros, don Francisco Fullana, D. Jaime Juan, doña Catalina Seguí, D. Francisco Mercadal, D. Miguel Villalonga, D. José Jo sé Jover, D. Matías Carreras, D. Antonio Queralt, D.ª María Carbó, D. J. Ginard y 53 soldados.

En dicho vapor ha sido conducido un preso vigilado por una pareja de la Guardia civil.

Notas marítimas

Aviso á los marinos

Iluminación de las costas del Pacífico.—Isla Clipperton.

Fanal de Clipperton

Este fanal fué inaugurado el 1.º de Agosto próximo pasado.

Situación geográfica:

Longitud W. de Greenwich, 111° 33'15".

Latitud N: 10° 17'.

Carácter distintivo luminoso: Luz fija blanca con cuatro ocultaciones (f. b. 4. 0.)

Este aparato es de 4.º órden (de 0,25 c. m. de distancia focal.)

Intensidad luminosa en lámparas Carcel: 60.

Elevación de la cúpula sobre el suelo: 2m.30.

Elevación de la luz sobre el nivel de la alta marea media: 26 ms.

Alcance luminoso en millas marinas para tiempo claro: 21.

Alcance geográfico en millas marinas para un observador cuyo ojo esté á seis metros sobre el nivel del mar: 15,50.

Este fanal está instalado sobre el cerro que se levanta al E. de la Isla en el que no hay vegetación alguna.

Dicha Isla vista desde lejos tiene la apariencia característica de un barco de vela.

Abalizamiento del Mar de las Antillas

Territorio de Quintana Roo.—Bahía de la Ascensión.

La boya número 3 de este abalizamiento que desapareció con el temporal de Octubre, ha sido substituida por otra de igual tipo y caracter distintivos.

La boya desaparecida, aunque sea poco probable, puede haberse ido á pique y estar ahora en el canal. Las embarcaciones mayores deben continuar entrando con la precaución debida.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana á las cinco y media, ha llegado el vapor correo «Menorquín», con la valija, carga general y 71 pasajeros.

—A la una de ayer, llegó el vaporcito «Cabrera», de la isla de su nombre, con alguna carga.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Balear», con la valija, carga varia y 19 pasajeros.

—Para Tarragona salió ayer el pailebot «San José» con carga general.

—Para Valencia salió ayer el laud «San Antonio» con efectos.

Despachadas

Para Ibiza y Alicante lo ha sido el vapor correo «Lulio», que debe haber salido á las doce y media.

—Para Ciudadela se despachó ayer el pailebot «Los Amigos» de 28 toneladas con carga general.

—Para Cabrera y saldrá mañana á las ocho, el vaporcito del mismo nombre, con lastre.

Noticias varias

Mañana llegará de Barcelona el vapor «Bellver».

—También llegará de Ibiza el vapor «Cataluña».

—Se halla tomando un cargamento de cemento el laud «Joven Miguelito».

—Se halla embarcando un cargamento de objetos de barro el pailebot «Baloar».

—En el puerto la mar se halla algo variable.

TEATROS

Lírico

Anoche se estrenó la zarzuela cómica de Arniches y García Alvarez, con música de Valverde y Torregrosa, titulada *La reja de la Dolores*.

Poco que no hayamos visto en otras obras jocosas, se nos presentó anoche; el *Quiños* un temible matón, con acompañamiento del consabido *Rosca*, hace correr á todo un pueblo. El señor Estéban el Chalán acepta su reto para huir después.

En la reja se coloca á un pelele, lo suficiente para que le entre el pánico al matón, que luego ya falto de prestigio, es abofeteado hasta por las mozas del lugar.

La obra tiene algunas escenas agradables y hasta muy chistosas.

Pero la interpretación dejó que desear. *La reja de la Dolores* no nos fué anoche presentada íntegramente; la maldita tigera de la Dirección de la compañía suprimió incluso la jota final que indudablemente es el mejor de los números de la zarzuela.

***

Ruido de campanas, fué un nuevo triunfo para sus autores.

***

Esta noche *La Gatita blanca*.

Parece que la compañía del *Lírico* va cambiando de rumbo. Quizás encuentre viento más favorable.

Fomento del Turismo

Anoche á las siete, en la Cámara de Comercio, se reunió la Comisión de Publicidad é información del *Fomento del Turismo*.

A la reunión asistió el nuevo vocal señor Rosselló y Gómez, designado por unanimidad, para ocupar la vacante que en la misma comisión existía por el señor Torrendell.

Dióse cuenta de los trabajos que han venido realizándose para editar el folleto que ha de repartirse en las principales ciudades del extranjero, en el cual folleto se describirán las bellezas que encierra la isla de Mallorca, facilitándose al mismo tiempo al turista datos y pormenores acerca de aquella.

Se acordó imprimir gran actividad para ultimar la confección del folleto, para lo que se han pedido presupuestos á algunas acreditadas casas extranjeras, encargadas especialmente de la confección de esta clase de publicaciones.

En las páginas del folleto irían intercaladas unas catorce vistas, relativas á los puntos más bellos é interesantes de Mallorca *Torrent dels Pareys, Miramar, Cuevas de Artá, Raxa*, etc.

En la portada iría una vista de Palma de Mallorca, tomada desde la carretera del Terreno, tirada á varios colores. El dibujo de dicha portada es debido á la paleta del distinguido pintor señor Morell, quien ha pintado una hermosa y artística acuarela que mereció los elogios de los reunidos.

Tratóse de otros asuntos, todos ellos referentes á los medios que se crean más oportunos para dar á conocer en el extranjero lo bueno que encierra Mallorca, y atraer á esta el mayor número posible de turistas.

***

A las seis de hoy se reunirá la Junta directiva al objeto de tratar de algunos asuntos importantes para la marcha de la Sociedad.

Comisión Provincial

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Socias y Clar y asistencia de los vocales Sres. Aguiló y Morales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se enteró del informe emitido por el Negociado respectivo sobre las cuentas municipales del Ayuntamiento de Mahón correspondientes á 1904, aprobándose conforme dicho informe.

Se aprobó la nota de precios que remite el Comisario de Guerra para la liquidación de los suministros hechos al Ejército y Guardia civil durante el mes último.

Se admitieron en el departamento de dementes tres alienados.

El Arquitecto provincial participa que son admitidas provisionalmente las obras efectuadas en los excusados de la Inclusa de Palma; y añade que puede abonarse á buena cuenta la cantidad de 200 pesetas á D. Lorenzo Ferrer contratista de las obras para la construcción de la escalera principal de Palacio de la Diputación.

Se concedió á un expósito y á una asilada el correspondiente permiso solicitado para contraer matrimonio.

El Alcalde de San Juan Bautista remite las cuentas de las obras efectuadas en los caminos vecinales de aquel Ayuntamiento, en las que han invertido las tres subvenciones de 200 pesetas cada una concedidas por la Diputación. Dichas cuentas pasan á informe del Arquitecto antes de su aprobación.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobernador civil delegando para que le represente en el acto de la subasta del Principal al señor Vice-Presidente de la Corporación, acordándose que forme la presidencia de dicho acto el diputado Sr. Aguiló.

Se aprueba la publicación en el «Boletín Oficial» del estado demostrativo de los gastos ocasionados en las obras efectuadas por administración en los edificios provinciales.

Se enteró de que el Ayuntamiento ha ingresado 500 pesetas en la Inclusa de Ibiza.

Se acuerda conducir al manicomio provincial una mujer demente natural de Palma, que se halla en el de Elda (Alicante).

Se da cuenta de una relación de los acogidos y expósitos vacunados y revacunados, remitida por el Director de la Inclusa.

Se aprobaron las siguientes cuentas: una presentada por la «Isleña Marítima» por varios pasajes para Ibiza sufragados á presos que han extinguido sus condenas; una de 200 pesetas de D. José Riera por obras ejecutadas en la casa del «Puig des Bous»; otra de 163 pesetas del Sr. Mir y Jaume por las viguetas suministradas para el edificio del Consulado; la de gastos por el rancho extraordinario dado á los presos de la Cárcel el día que cumplieron con el precepto pascual y otras cuentas por efectos suministrados á la Inclusa.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 17 á las nueve	
Barómetro	749 mm.
Termómetro	14 g. c.
Máxima al sol	22 »
Máxima á la sombra	17 »
Mínima á cubierto	10 »
Mínima á descubierto	9 »
Dirección del viento	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	11 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hors.	175 km.
Lluvia en 24 horas	» »
Evaporación en 24 horas	3 »
Humedad á las 9	70 »
Ascenso del barómet. en 24 hors.	» »
Descenso del barómet. en 24 hors.	3 »
Tensión del vapor	9 »

ARTILLERÍA-COMANDANCIA DE MALLORCA

El día 20 del actual á las 11 tendrá lugar en la Oficina Mayoria un concurso para el suministro de alfalfa al ganado de esta Comandancia.

Los que deseen tomar parte podrán presentar muestras y precios.

Palma 15 de Abril de 1907.—El Comandante Mayor, *Bernardo Ferrá*.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Vich Company.)

Madrid 16 (á las 13).

Maniobras militares

En el próximo otoño se verificarán maniobras militares en todas las regiones.

Las que mayor importancia han de revestir serán las de Galicia, á las cuales asistirá el rey y el general jefe del Estado Mayor Central.

La invitación de La Haya

En el ministerio de Estado se ha recibido la invitación oficial para la Conferencia de La Haya.

Como ya es sabido, representará á nuestra nación en ese acto el hijo del presidente del Consejo, Don Gabriel Maura.

Falsificación de sellos

A última hora de la tarde se recibió ayer en el Juzgado de guardia una comunicación del fiscal de la Audiencia, denunciando una falsificación de sellos de telégrafos de diez pesetas.

Gestionando el indulto

De Piedrahita han remitido un telegrama á la Prensa madrileña rogándols que gestione el indulto de los tres reos condenados á la pena de muerte por el crimen de Bonillo.

Turistas ingleses

Ayer llegaron á Vigo 334 turistas ingleses, procedentes de Londres.

A las seis de la tarde salieron para Lisboa.

Se proponen estar el día 20 en Palma de Mallorca y el 27 en Málaga.

Naufragio de una lancha

El ayudante de Marina del Ferrol comunica al capitán general del departamento que ha naufragado una lancha, pereciendo dos marineros que la tripulaban.

Rebaja de descuento

El Banco de los Países Bajos ha acordado rebajar á cinco y medio el tipo de descuento que era hasta ahora el seis.

Nuevo acorazado

El día 21 del corriente será botado al agua el nuevo acorazado italiano «Roma».

A la ceremonia asistirán el rey Víctor Manuel, los ministros y una nutridísima representación parlamentaria.

Salió de Roma

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado, ha salido de Roma con direcciónid á España el marqués de Onorati, guardia noble del Papa, que es portador de la birreta cardenalicia para el arzobispo de Burgos.

Los estudiantes de Portugal

Continúa en Portugal el conflicto de los escolares.

Estos siguen sin querer entrar á las clases.

Han establado colisiones con la fuerza pública.

Las últimas noticias dicen que en vista del mal cariz que toma el asunto, el Gobierno ha acordado clausurar la Universidad de Coimbra y todas las Escuelas superiores del reino.

Solamente permanece abierta la Escuela superior militar.

Hallazgo de cadáveres

Han sido hallados en la playa de Cabezuela (Cádiz), tres cadáveres de marinos, que se supone son los que formaban de dotación de una lancha que naufragó hace pocos días en la barra de Santa María.

La emigración

Ha zarpado de Cádiz el vapor transatlántico «León XIII», que conduce á bordo 800 emigrantes italianos, los cuales van á las Repúblicas sudamericanas.

Madre loca

En Cádiz se ha vuelto loca súbitamente la madre de un niño que ayer fué arrollado y muerto por un tranvía.

Ladrones detenidos

En Murcia han sido detenidos siete sujetos que habían formado una cuadrilla para cometer robos y fechorías, habiendo realizado varios desde hace algunos meses en la estación y en distintas fábricas.

El importe de lo substraído asciende á varios miles de pesetas.

La policía busca á otros que se cree eran cómplices de los detenidos.

Ya llueve

En Murcia se ha iniciado el temporal de aguas.

Ayer llovió copiosamente.

Los labradores se encuentran por ello muy contentos porque nunca pudo venir la lluvia con mayor oportunidad.

Preparando festejos

Se ha reunido la Junta de festejos para acordar los que han de verificarse con motivo de la visita de la princesa Matilde de Sajonia, que llegará hoy á aquella población.

Lacierva disgustado

Se atribuye la negativa del Sr. Lacierva á recibir á los periodistas ayer y los días sucesivos, á que el ministro se halla molestado por haberse interpretado mal las palabras que dejó traslucir respecto á la conducta del alcalde de Bilbao en el asunto de la fiesta del Dos de Mayo.

Escándalo en una iglesia

En la fiesta mayor de Elviso de los Pedreses, distrito de Hinojosa del Duque, provincia de Córdoda, el cura párroco dió lectura á la pastoral que ha publicado el obispo de aquella diócesis sobre elecciones.

Los demócratas, entre los cuales estaban un teniente de alcalde y varios funcionarios del Municipio, recibieron la pastoral con marcado disgusto, lanzando gritos de fuera é impidiendo que el cura siguiese la lectura.

Con este motivo se produjo bastante alarma.

Hubo carreras, sustos y hasta desmayos.

Algunas señoras prorrumpieron en vivas á la religión.

El joven odontólogo Sr. Miranda y el diestro «Corchaito» se colocaron al lado del cura dispuestos á defenderle.

Los demócratas nada hicieron, retirándose á los pocos momentos.

«Diario Universal»

El «Diario Universal» dice que amenazan tres peligros al actual Gobierno.

El peligro del separatismo que apunta en Vasconia, el partido republicano y el carlismo.

Lo de Marruecos

La semana próxima, según ha dicho el ministro de Estado, el Maghzem publicará el pliego de condiciones á que deben ajustarse las proposiciones para el consumo de monopolio del jabón en Marruecos.

El asunto del rescate del súbdito español cautivo del Roghi sigue buen camino, creyéndose que el cautivo será pronto libertado.

El general Liantey salió de Ujda en automóvil; la agitación en la plaza está calmada.

La mehalla, que se encuentra acampada á orillas del río Muluya, ha recibido víveres, refuerzos y municiones.

Parece que tiene orden de pasar el Muluya para atacar al pretendiente, el cual espera la unión del Raisuli.

Madrid 1 6 (á las 14'45.)

La cuestion Allende - Urquijo.—Juzgará la órden Montera

El señor Allende de Salazar ha manifestado á los periodistas, que llevará su cuestión personal con el señor Urquijo á los tribunales, en vista de que dicho señor no repelió la agresión.

Se querellará contra el señor Urquijo por injuriador.

Como dicho Sr. es caballero de la órden de Montera, el Sr. Allende se dirigirá al capítulo de la misma, para que proceda contra aquel en la forma procedente en tales casos.

La política en Bilbao.— No votan á Echevarria.—La candidatura Pablo Iglesias

Comunican de Bilbao que á las diez de la mañana de ayer se reanudó la sesión de la Junta provincial del Censo. A la una de la madrugada continuaba reunida á causa de la obstrucción hecha por los representantes del candidato D. José M.ª Urquijo.

Durante la sesión se registraron pequeños incidentes.

Los republicanos habian indicado al minero Sr. Echevarria, la conveniencia de que se presentara candidato por Bilbao á lo que accedió si le proclamaba el partido.

Reunido éste tomó el acuerdo por gran mayoria de ratificarse en la resolución anterior.

Por tanto no irá á la lucha, descontándose la candidatura del Sr. Echevarria.

En último caso los republicanos que votaron en contra de este acuerdo apoyarían la candidatura de Pablo Iglesias que presentan los socialistas.

Se presentan además un conservador y un regionalista.

La «Gaceta».—Indultos.—El canal Aragón.—Cataluña.

La «Gaceta» de Madrid publica varios reales decretos de indulto, entre los cuales se hallan los de Vicente Botina Escasbuig y Juan Daví Bangués, condenados por la Audiencia de Barcelona.

El primero lleva actualmente más de 40 años cumpliendo condena por homicidio y parricidio y será puesto en libertad.

Al segundo se le conmuta la pena de seis años por la de dos, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Publica, además, un concurso para la ejecución de las obras de explanación y fábrica que han de ejecutarse en una sección del canal de Aragón á Cataluña.

La emigración—500 emigrantes

Ha zarpado de la Coruña, el vapor «Uriana» llevándose á unos 500 emigrantes.

Marchan á Valparaiso para reconstruir aquella población.

Guadalajara política.—La Junta del Censo. — Censuras. — Los amigos de Romanones.

Se reciben noticias de graves desórdenes ocurridos en Guadalajara.

Ayer se reunió la Junta provincial del Censo, compuesta en casi su totalidad por amigos del Conde de Romanones, y á las primeras de cambio, cuando ante ella comparecieron los exdiputados conservadores, el presidente aseguró que no los conocía.

Llevados de este supuesto no podían hacer designaciones.

Los conservadores se indispusieron contestando airadamente. Pasadas las horas señaladas por la ley para acreditar el derecho á nombrar interventores, y, como quiera que en condiciones de hacerlo estaban únicamente los liberales ellos solo lo hicieron, con lo cual la candidatura conservadora de la provincia de Guadalajara sufrió un quebranto tan colosal que varios de los candidatos se propenen renunciar á la acta.

Con este motivo son muchos los comentarios que se hacen y no pocas las censuras de que son objeto los amigos de Romanones en Guadalajara.

Fallecimiento del tio del Sultan

Comunican de Casa Blanca que ha fallecido en el campamento Muley Lanine, tio del Sultán.

La muerte se atribuye á la contrariedad que le causó la toma de Ujda.

Crucero francés en Marruecos

Ha llegado á Casa Blanca, el crucero francés «Robert M.» procedente de Tolón.

En la población la tranquilidad es absoluta.

Madrid 17 (á las 3'30).

Consejo de Ministros

Hoy se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Maura.

Concédese escasa importancia y es preparatorio del que mañana ha de celebrarse en palacio bajo la presidencia del Rey.

El alumbramiento de la Reina

No han aparecido aun los síntomas anunciadores del alumbramiento de la Reina doña Victoria.

Según han manifestado los médicos, créese que el acontecimiento no tendrá lugar hasta fines de la actual semana.

En Canarias—Familia envenenada—Muertos y enfermos

Telegrafian de Las Palmas de Gran Canaria que una familia entera ha quedado envenenada por haber consumido cierta cantidad de carne en conserva, procedente de Chicago, Estados Unidos.

La intoxicación fué tan activa y rápida que á los pocos momentos fallecieron tres personas de la familia.

Otros dos miembros de la misma se encuentran en estado gravísimo, temiéndose que fallezcan.

La reconstrucción de la escuadra.—Defensas navales— Trescientos millones

El periódico *L'Eclair*, de Paris, ha publicado unas manifestaciones que el ministro de Marina, general Ferrándiz ha hecho al corresponsal de aquel periódico en Madrid.

Según lo que dice *L'Eclair*, el ministro de Marina, señor Ferrándiz ha confirmado que tiene ultimado el proyecto de reconstrucción completa de nuestra escuadra.

—España—ha dicho—necesita poseer una escuadra para su defensa y para la de sus intereses que pudieran verse amenazados.

No dió más detalles acerca del número de buques que han de construirse, si bien se calcula que el grueso de la nueva escuadra estaria constituido por acorazados de doce á quince mil toneladas.

El ministro añadió que, como complemento de la nueva escuadra. tiene tambien el proyecto de atender á la defensa de las costas, artillando los puntos más estratégicos de la Península y de las islas Baleares y Canarias.

Calcúlase que el coste total de estos proyectos asciende á la suma de trescientos millones de pesetas.

Falsificacióon de sellos.—Nuevos descubrimientos.

Se tienen noticias detalladas de la falsificación de sellos.

Se sabe que este se ha hecho en Barcelona.

La cantidad correspondiente al precio de los sellos falsificados asciende á sesenta mil pesetas.

Visita de reyes

Afirmase insistentemente que muy en breve pasarán á España el Emperador de Alemania Guillermo II y el Rey de Italia Victor Manuell.

Dichos monarcas visitarán á Alfonso XIII.

Terremoto en Murcia

Comunican de Totana, provincia de Murcia que se ha dejado sentir un temblor de tierra.

El fenómeno sísmico duró breves momentos llevando el pánico á los habitantes del pueblo.

El terremoto ha causado grandes desperfectos, ignorándose hasta ahora si han ocurrido desgracias personales.

La cuestión escolar.—Se agrava

Comunican de Lisboa que se ha agravado el conflicto escolar.

Los estudiantes recorred en manifestación las calles de la capital.

Las fuerzas están en espectativa del comportamiento de aquellas habiendo recibido ordenes de atacarlas si se desmandan.

En algunos puntos han ocurrido colisiones entre soldados y escolares.

Estos han protestado, diciendo que son víctimas de los atropellos del Gobierno.

El Gobernador de Barcelona.—¿Dimitirá?

Insístese en asegurar que tan luego hayan tenido lugar las elecciones, dimitirá del cargo de gobernador de Barcelona el Sr. Ossorio Gallardo.

Noticias de Menorca

Ciudadela 17 (á las 10'20)

D. Jerónimo Pou en Ciudadela—Buen recibimiento.

Esta mañana ha llegado á Ciudadela, procedente de Mallorca, el diputado provincial D. Jerónimo Pou.

Aguardaban su llegada grandísimo número de correligionarios los cuales le tributaron un recibimiento entusiasta.

El Sr. Pou fué vitoreado por el gran gentío que acudió á recibirle, organizándose al momento una gran manifestación, que fué acompañándole hasta el hotel, donde se aloja.

El diputado republicano permanecerá algunos días en Ciudadela trabajando por el candidato á Cortes señor Llansó.

El Corresponsal.

BOLSIN

Barcelona 17 (á las 10.)

Interior	82'93
Nortes	62'05
Alicantes	96'60
Orenses	00'00
Francos	10'80
Coloniales	00'00

POR EL HEREDERO

Programa de festejos

A la hora que se había acordado previamente, siete de la noche, se reunieron ayer en el despacho del Gobernador civil los señores que forman la Comisión organizadora de festejos que han de celebrarse con motivo del natalicio del heredero de la Corona.

La reunión estuvo presidida por el Sr. Irazazábal, asistiendo los Sres. Castaño, por el Ayuntamiento; Planas, por el «Club de Regatas»; Rius, por el Fomento Agrícola»; el señor comandante del «Nueva España» por el comandante de Marina; Company por el Cabildo; y el comandante Sr. Lasaca por el Capitán General.

Después de haber discutido convenientemente, se trazó el siguiente programa de festejos:

Primer día. — Repique general de campanas.—Diana por las bandas militar y del Hospicio é iluminación general.

Segundo día.—A las once de la mañana «Te Deum» en la Catedral y repique de campanas.—A las doce recepción en la Capitanía General.—A las tres de la tarde fiesta náutica organizada por el Real Club de Regatas.

A partir de esta hora la banda del Hospicio tocará diferentes piezas en el malecón del muelle.

Tercer día—A las once de la mañana Jura de banderas por los reclutas recién ingresados en filas y por la noche gran retreta militar.

Convínose además en que si la noticia del nacimiento se recibiese en Palma durante las horas de sol ó antes de las nueve de la noche, se verificarían seguidamente el repique general de campanas y la salida de bandas de música, aguardándose ello para la mañana siguiente si la noticia se recibiese después de aquella hora.

***

No es definitivo el anterior programa de festejos, pues seguramente se adicionarán al mismo algunos números, tales como fuegos artificiales que costeará la Diputación, una función de gala en el Teatro Lírico y baile de gala en los salones del «Círculo Mallorquín».

Además el Sr. Gobernador invitará al vecindario á iluminar las fachadas, contribuyendo con ello á dar mayor brillantez al programa.

El «Fomento Agrícola» por su parte ha acordado regalar plaguetas de su Caja de Ahorros á los niños que nazcan el mismo día que el primogénito de los Reyes.

La Comisión organizadora ha acordado rogar á la Diputación provincial que con motivo del fausto acontecimiento obsequie con ranchos extrordinarios á los presos de la Cárcel y asilados en los establecimientos de beneficencia.

Esta noche se reunirá de nuevo la Comisión para ultimar la confección y tomar aquellos acuerdos que sean del caso.

***

En el gobierno civil se nos ha dicho esta mañana que inmediatamente se tenga aquí noticia de haber nacido el Príncipe ó la Infanta, las baterías de S. Pedro dispararán los cañonazos ordenados, ó sean 21 si el nacido es varón y 15 si es hembra.

Esto se hace público para que se desvanezca cualquier alarma del vecindario, si se oyeran los cañonazos á altas horas de la noche.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día. — El Comandante de Artillería D. Carlos de la Casa.

Hospital y provisiones.— El primer Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la plaza.—El 1.º Oficial del Regimiento Infantería de Inca y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

Gaceta del día

Por noticias particulares se sabe que en Ibiza se ha celebrado el juicio oral por Jurados de la causa contra D. Juan Lavilla y D. Juan Riquer, Administrador é Interventor de Hacienda respectivamente que fueron en aquella Ciudad, sobre defraudación de caudales públicos.

El veredicto del Tribunal popular fué de inculpabilidad para ambos procesados.

Pero la Sección de Derecho, á petición del representante del Ministerio Fiscal, acordó la revisión de la causa en nuevo Jurado.

Esta noche á las siete celebrará sesión la Cámara de Comercio para tratar asuntos que están en vías de trámite.

Los asuntos que han de tratarse tienen mucha importancia para el comercio de nuestra isla: entre ellos se ocupará la Cámara de la cuestión de la pulpa, que tanto interés encierra para gran número de industriales mallorquines.

Hoy miércoles es esperado en Menorca el diputado provincial el ... por aquella isla D. Jerónimo Pou Magraner.

A propósito de la ida del Sr. Pou á Mahón dice «La Voz de Menorca:

«Dicho señor que viene para ayudarnos en la próxima lucha electoral, desembarcará en Ciudadela, pasando á nuestra ciudad uno de los siguientes días.

Sea bienvenido entre nosotros el señor Pou.»

Dícese que el próximo domingo tendrá lugar la jura de banderas en la explanada de Santa Catalina por los nuevos reclutas.

La alcaldía de Manacor ha remitido al gobierno Civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el mes de marzo último.

El vapor correo «Menorquín» llegado esta mañana ha encontrado durante la travesía viento galeno del S. O. mar gruesa del mismo que ocasionaba fuerte balanceo al buque, por lo que han sido muchos los pasajeros que han sufrido violentos mareos.

La viruela ha aparecido en Ciudadela, y se cree allí que ha sido importada de Mallorca, según leemos lo siguiente en un periódico de la vecina isla:

«Por orden de la primera autoridad local el pasado domingo ingresó en el Hospital civil de Ciudadela un individuo atacado de enfermedad variolosa, tomándose en el acto las medidas preventivas de rigor en tales casos.

Este individuo es tripulante de un pailebot que hizo escala recientemente en Palma, y sin duda en esta última ciudad en donde existen desde hace tiempo bastantes atacados de viruela se contegió.

El enfermo seguía ayer sin novedad sin que hubiese aparecido ningún nuevo caso.»

Ayer fué detenido por la policía un individuo que maltrataba bárbaramente á un hermano suyo en el Borne, indignando al público que lo presenciaba.

El Presidente del Colegio Médico Farmacéutico nos participa que aquel Colegio inaugura hoy miércoles, á las seis y media de la tarde, la série de notas clínicas, disertando el Dr. Aris García sobre *«Un caso de sinusitis maxilar»* con presentación del enfermo.

En un periódico de Mahón leemos:

«Sabemos que la empresa del Teatro Principal de esta ciudad, cede el local del mismo á otra, que gestiona, por mediación del actor D. Víctor G. Navarro, y para un reducido número de funciones, el contrato de la gran compañía cómico-dramática de la eminentísima primera actriz D.ª Carmen Cobeña.

Es inútil decir que, de llevarse á cabo, sería un acontecimiento nunca visto en Menorca.»

Casi lo mismo podríamos decir nosotros, por lo que respecta á Palma.

Entre las notarías vacantes anunciadas hace pocos días en «La Gaceta» figura una pertenenciente á Ciudadela.

El ayudante de Marina de Mahon hace saber que se ha encontrado en aguas de Ciudadela un bocoy vacío señalado con el número 1037, letras M. N. pudiendo reclamarlo los que se crean con derecho á él.

La Junta de Gobierno de la Sociedad cooperativa de consumo militar civil, ha nombrado Gerente de la misma á D. Pascual Carratalá y Tenedor de Libros á D. Francisco García Moll.

Una de las aceras laterales (la de mayor tránsito) de la plaza del Mercado, se halla todos los días completamente invadida por los portátiles escaparates de vendedores ambulantes de juguetes.

Con ello sale molestado el transeunte; lo advertimos á nuestro Sr. Alcalde.

El próximo Sábado tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza el cumplimiento Pascual de los enfermos existentes en dicho establecimiento.

El Gobernador civil ha publicado la convocatoria de la Diputación provincial para las sesiones del próximo periodo semestral ordinario que comenzará el día 23 del presente a las doce. En dicha convocatoria «se excita el celo de todos y cada uno de los señores Diputados para su mas puntual asistencia, á fin de que pueda llevarse a cabo la inmediata constitución y legal funcionamiento de dicha Corporación.»

Ayer fué conducido á Capuchinos un individuo que pescaba la «mona» por las inmediaciones de la puerta de Santa Catalina, en medio de la mayor algazara.

El señor Alcalde ha castigado con una multa á un vecino de Son Serra por haber enterrado una res fallecida de tuberculosis, sin avisar previamente conducirla al muladar.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 28 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y jueves á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS,— SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR Y 39 41